

## COOPERALIVA DE LAXIS ILALO 113

Acuerdo Ministerial No. 00027 del 17 de Enero de 1983

Tumbaco, 10 de noviembre de 2023

Magister
María Fernanda Racines
PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE QUITO
Ciudad:-
 De nuestra consideración:
Reciba un cordial saludo de quienes conformamos las Operadoras de servicio de Taxis Cooperativa Cumbaya, Cooperativa Ilalo, Cooperativa Interoceánica del Valle, Cooperativa 20 de Enero y Compañía Kotohurco, por medio de la presente queremos solicitar poder participar en comisión general, cuando se vaya a tratar el Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN EL LIBRO IV.2 DE LA MOVILIDAD, TÍTULO IV, CAPÍTULO I NORMAS GENERALES, SECCIÓN I DE LAS COMPETENCIAS Y NATURALEZA DEL SERVICIO, a fin de poder exponer nuestras observaciones y aportes que podrían ayudar a entender nuestra realidad.
Por la atención y gentil respuesta a la presente, le reiteramos nuestro agradecimiento.
Atentamente

Yaulukovel o Paulina Barreiro

Washington Landeta

REPRESENTANTES DE LAS OPERADORAS DE TAXIS

171132280-8

Dirección.: Calle Gonzalo Meneses y Manuela Cañizares
Telf.: 2 370 - 242 / 2 375 - 500 / 098 472 3708 / 098 600 2159
E-mail.: cooperativailalo 1 13@hotmail.com

TUMBACO - QUITO - ECUADOR